



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Fortalecimiento del turismo marino-costero como una alternativa para la reactivación económica de comunidades pesqueras del Pacífico Central, incluidas las islas del Golfo de Nicoya y sus zonas de influencia (Etapa 2)

Proyecto: *“Fortalecimiento de la conservación marina y desarrollo costero sostenible entre el litoral del Pacífico Central y el Área de Conservación Marina Cocos (ACMC) en Costa Rica”*

DESCRIPCIÓN

El objetivo de esta consultoría es desarrollar el emprendimiento local mediante el fortalecimiento de la capacidad de las iniciativas turísticas sostenibles vinculadas a la zona marino-costera del Pacífico Central, que permita mejorar la calidad de vida de las personas dependientes de la pesca. Además, se pretende facilitar encadenamientos productivos entre las iniciativas de turismo y los operadores que atienden a turistas del Parque Nacional Isla del Coco (PNIC) y el Área Marina de Manejo del Bicentenario (AMMB). Así como facilitar el cumplimiento de normas de sostenibilidad turísticas reconocidas internacionalmente, que certifica las políticas de responsabilidad social y ambiental de los proveedores de servicios turísticos, que incluyen: impacto corporativo, social, cultural y ambiental.

ANTECEDENTES

El Pacífico Oriental Tropical (POT) contiene áreas de gran importancia para especies de interés comercial como el atún de aleta amarilla, el dorado, y hábitats críticos para especies en peligro de extinción como ballenas, tiburones y tortugas marinas. Casi el 90% de los peces óseos costeros y el 33% de los peces cartilaginosos son endémicos de la región, lo que supone una de las tasas más altas de endemismo en cualquier zona tropical del mundo. Además, sus ecosistemas marinos sustentan la seguridad alimentaria, industrias multimillonarias (por ejemplo, la pesca industrial de atún, pesca deportiva, la observación de ballenas y el buceo) y actividades productivas a pequeña escala en las comunidades costeras (por ejemplo, la pesca artesanal y el turismo rural).

Como resultado de las actividades extractivas, los recursos han sido sobreexplotados y la integridad ecológica del POT está amenazada. Un total de 197 especies (el 12% de las especies del POT) han sido añadidas recientemente a la Lista Roja de la UICN, incluyendo corales formadores de arrecifes, manglares, pastos marinos y macroalgas. La región se enfrenta a la pérdida persistente de servicios ambientales de valor incalculable (fundamentales para las economías sectoriales y locales dependientes de la pesca y el turismo), así como a la disminución de la resiliencia de los ecosistemas (reproducción, alimentación, cría) y de la capacidad natural para la mitigación y adaptación al cambio climático, y la protección de las costas ante el aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos.

La ineficacia de los sistemas de manejo de las actividades dependientes del mar ha provocado un enorme impacto económico, dado el escaso reconocimiento de la importancia de la conservación de los recursos marino-costeros. En Costa Rica, las estadísticas oficiales evidencian

una reducción de capturas del 42% en 2017. Asimismo, las oportunidades de aumentar el turismo asociado a los ecosistemas marinos se pierden en muchos casos debido a la escasa capacidad de gestión y, a la inversa, se reportan daños relacionados con el turismo en algunas zonas, asociados también a una mala gestión. Las condiciones sociales, políticas y económicas también se han degradado. Las zonas costeras albergan niveles alarmantes de pobreza, desempleo y estancamiento económico. El sector pesquero destaca como una de las poblaciones más deprimidas y vulnerables. Durante la primera fase de esta consultoría se elaboró una propuesta de implementación de actividades turísticas sostenibles vinculadas a la zona marino-costera del Pacífico Central, que permitiera mejorar la calidad de vida de las personas dependientes de la pesca. Para ello se realizó una identificación de iniciativas turísticas potenciales, así como un análisis de viabilidad de las actividades descritas donde se prioricen al menos 8. Además, se estimaron los costos de las necesidades de capacitación, equipamiento y operación para las iniciativas turísticas priorizadas, así como dos propuestas de rutas turísticas que permiten el encadenamiento de las actividades priorizadas.

ÁREA DE INTERÉS

Los sitios de evaluación propuestos incluyen los distritos del cantón central de Puntarenas, las islas del Golfo de Nicoya, y las comunidades pesqueras alrededor del Golfo (Figura 1).

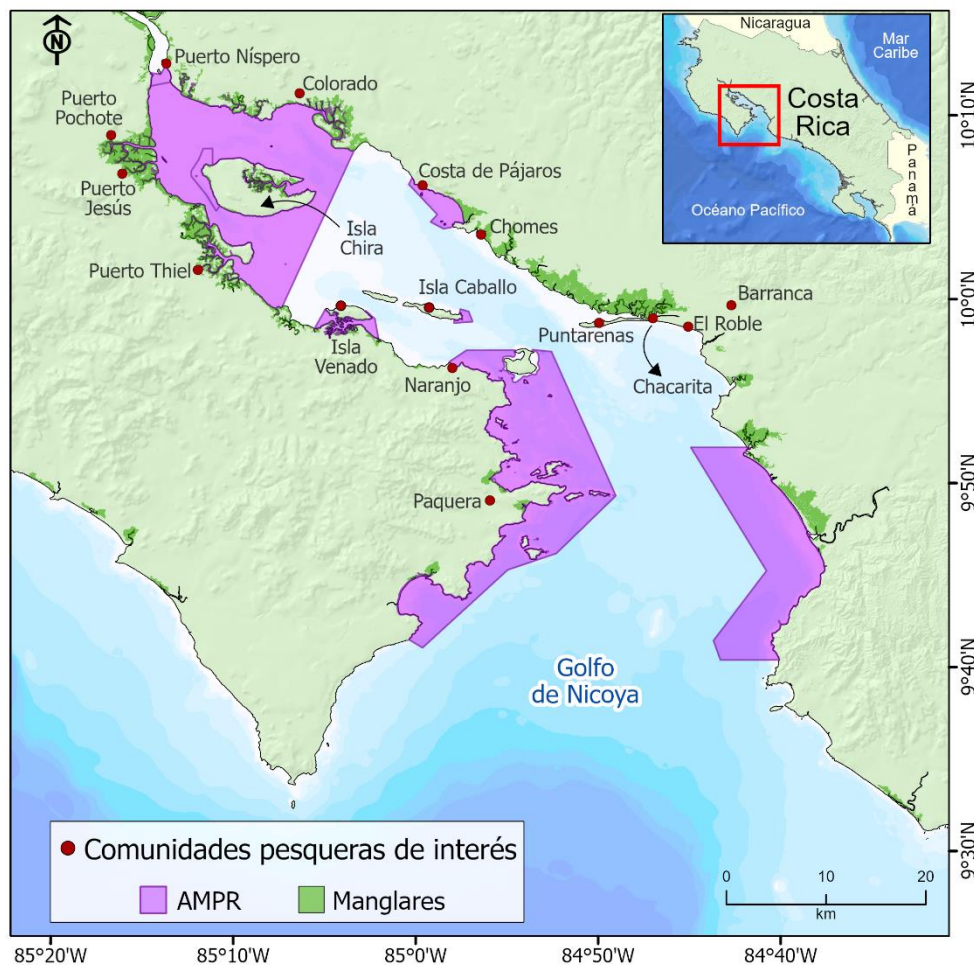


Figura 1. Sitios de interés para fortalecer el turismo marino-costero como una alternativa para la reactivación económica de comunidades pesqueras del Pacífico Central.



ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS

Plan de trabajo con metodología y cronograma, que considere las siguientes actividades:

Fase 1: Generación de capacidades

1. Apoyar el desarrollo del emprendimiento local y las capacidades operativas en respuesta a la demanda del mercado, en asociación con las cámaras de turismo y comercio, el gobierno local y las autoridades institucionales.
 - Al menos 8 iniciativas de turismo capacitadas, con base en un análisis de brechas documentado y un plan de desarrollo de capacidades (énfasis: capacidades locales de las iniciativas, necesidades de infraestructura de servicios mejorada, capacitación, tecnología, equipos, mercadeo, Certificación de Turismo Sostenible).
2. Generar capacidad local para la seguridad y el cumplimiento de iniciativas turísticas comunitarias (énfasis: regulaciones ambientales, legales y de salud).
 - Personal de al menos 8 iniciativas de turismo capacitado (énfasis: protocolos sanitarios y de bioseguridad, procedimientos administrativos, derechos humanos y laborales, requisitos legales para la operación empresarial, Certificación de Turismo Sostenible).
 - Al menos 8 iniciativas de turismo equipadas en coordinación con socios institucionales implementadores (es decir: agencia nacional de capacitación, instituto de protección de la mujer, autoridad de salud).
 - Registro de evidencias de cumplimiento de regulaciones ambientales, legales y de salud con permisos que tiene y los que harían falta.

Fase 2: Facilitar encadenamientos productivos bajo incentivos de mercado justo

3. Facilitar encadenamientos productivos entre las iniciativas de turismo y los operadores que atienden a turistas del Parque Nacional Isla del Coco (PNIC) y el Área Marina de Manejo del Bicentenario (AMMB)
 - Al menos 3 tour operadores, compradores corporativos informados a través de comercio justo.
 - Al menos 3 tour operadores, compradores corporativos informados a través de tours promocionales.
 - Al menos 2 circuitos ecoturísticos diseñados a través de la vinculación de 8 iniciativas de turismo locales y 2 compradores corporativos.
 - Descripción del vínculo de los encadenamientos productivos con el PNIC y el AMMB.
4. Asegurar incentivos de mercado para el turismo responsable mediante acuerdos comerciales entre operadores de turismo e iniciativas de turismo.
 - Al menos 5 acuerdos comerciales establecidos por tour operadores e iniciativas de turismo locales, incluyendo definición de roles de socios, especificaciones de calidad de servicio, condiciones de comercio justo, otros.

Fase 3: Facilitar el cumplimiento de normas de sostenibilidad, que incluyan las políticas de responsabilidad social y ambiental de los proveedores de servicios turísticos en miras de una certificación

5. Facilitar el cumplimiento de normas de sostenibilidad turísticas reconocidas internacionalmente, que certifica las políticas de responsabilidad social y ambiental de los proveedores de servicios turísticos, que incluyen: impacto corporativo, social, cultural y ambiental.
 - Diagnóstico para la viabilidad de las iniciativas turísticas comunitarias seleccionadas para la aplicación de la Certificación de Turismo Sostenible (CST), emitida por la autoridad de turismo (ICT).
 - Alternativas a la Certificación de Turismo Sostenible (CST), que permitan la certificación de los servicios turísticos brindados por las iniciativas de turismo en cumplimiento a políticas de responsabilidad social y ambiental.
 - Hoja de ruta de para que al menos 4 iniciativas de turismo certificadas mediante Certificación de Turismo Sostenible (CST), emitida por la autoridad de turismo (ICT).

ACTIVIDADES MINIMAS REQUERIDAS

- Al menos seis talleres como estrategia de capacitación a las ocho iniciativas turísticas seleccionadas (en temas de asociatividad, propuesta de valor, mercadeo, protocolos de atención, protocolos de emergencia, costeo y definición de precios, administración financiera y Certificación de Turismo Sostenible).
- Al menos seis mentorías como estrategia de capacitación a las ocho iniciativas turísticas seleccionadas (en temas de asociatividad, propuesta de valor, mercadeo, protocolos de atención, protocolos de emergencia, costeo y definición de precios, administración financiera y Certificación de Turismo Sostenible).
- Una prueba de recorrido (tour) a cada una de las ocho iniciativas turísticas, que incluya una retroalimentación a cada iniciativa con una lista de retos y oportunidades encontradas.
- Visitas a tour operadores y compradores corporativos para informar sobre las iniciativas turísticas seleccionadas, así como para facilitar acuerdos comerciales, encadenamientos basados en comercio justo, así como la coordinación de tours de promoción con estas iniciativas.
- Acercamiento al Instituto Costarricense de Turismo con la finalidad de obtener retroalimentación sobre la certificación de turismo sostenible de las iniciativas de turismo seleccionadas.
- Acercamiento a otras instituciones que brinden certificaciones alternativas para las iniciativas seleccionadas para cumplimiento a políticas de responsabilidad social y ambiental.

ENTREGA DE INFORMES Y PRODUCTOS:

Los productos serán presentados vía correo electrónico en formatos editables (Word, PowerPoint y/o Excel), según amerite. Los productos de cada fase deberán acompañarse de un informe narrativo que incluya:

- Portada
- Introducción
- Objetivo



- Metodología
- Resultados
- Retos y oportunidades detectadas
- Recomendaciones
- Referencias bibliográficas
- Anexos:
 - Registro fotográfico
 - Listas de asistencia

PERFIL REQUERIDO

- Grado mínimo de licenciatura con énfasis en Turismo, Planificación Económica y Social, Desarrollo Rural, Administración de Empresas con énfasis en Turismo, o similares.
- Experiencia en gestión y desarrollo de iniciativas turísticas sostenibles con enfoque comunitario.
- Experiencia en la construcción de planes de negocio.
- Experiencia en trabajo con comunidades y liderazgos locales.
- Experiencia en mapeo de actores, planificación y priorización de resultados.
- Altas habilidades en redacción de informes y síntesis de información obtenida en campo.
- Proactividad, comunicación asertiva y capacidad para la resolución de conflictos.
- Deseable que cuente con experiencia de trabajo con comunidades costeras, particularmente vinculadas al sector pesquero o turismo rural.
- Preferiblemente con conocimiento de los ecosistemas marinos y costeros del área de interés.

REQUISITOS

- Disponibilidad para realizar giras de campo.
- Vehículo propio o capacidad para trasladarse al área de interés.
- Inscrito (a) en Hacienda y la CCSS.
- Contar con seguro de riesgos de trabajo durante el desarrollo de la consultoría.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

Tiempo de ejecución: 15 meses

Interesados (as) enviar hoja de vida y plan preliminar de trabajo donde se indique el presupuesto requerido, al correo reclutamiento@marviva.net con el asunto: Consultoría Turismo Costa Rica

Fecha límite: viernes 10 de mayo, 2024